III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

GERENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En cumplimiento del artículo 18 «Publicidad de las subvenciones concedidas», de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se informa que el Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de agosto de 2018, resolvió la convocatoria de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de promoción de la mujer del ejercicio 2018, por los proyectos y cuantías que se relacionan a continuación, con cargo a la partida 08.2313.48907 y 08.2313.48907/2019 (RC: 28339 y RCfut 28340, supeditado a la aprobación del presupuesto definitivo de 2019), por importe de 41.170,00 euros.

ENTIDAD	PROGRAMA	CUANTÍA CONCEDIDA €
Asociación Española contra el Cáncer	Taller de Hidroterapia (Prevención de linfedema)	4.800,00
Asociación para la Defensa de la Mujer «La Rueda»	Aprende a divertirte en Igualdad	5.350,80
Asociación de Promoción Gitana	Que mi voz se oiga	4.915,40
Asociación de Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales y Violencia Doméstica	IV Prevención de la Violencia de Género. Cuidando mi relación de pareja	3.388,85
Cruz Roja Española	Talleres a la Mejor Mujer que eres Tú. 2018	1.047,18
Fundación Secretariado Gitano	Romi 2018	4.542,30
Asociación Mujeres en Igualdad	Entrenamiento emocional para la Igualdad	3.607,88
Asociación de Apoyo y Protección de la lactancia materna «Madres de la Leche»	Lactancia materna: En el principio de la vida	933,30
Confederaciones de Asociaciones Empresariales de Burgos	Campaña de sensibilización para el trabajo de mujeres en sectores masculinizados y Programa de Apoyo a colectivos de mujeres en especial situación	2.186,53
Fundación Cauce	¡Un cauce hacia el avance!	1.572,58
		32.344,82

En Burgos, a 5 de septiembre de 2018.

La Presidenta del Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Servicios Sociales,
Gema Conde Martínez